

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Muy buenos días compañeros regidores. Les doy la más cordial de las bienvenidas a esta primera sesión de la comisión edilicia permanente de Cultura y Derechos Culturales. Por lo que siendo las 13 trece horas con 36 minutos del día de hoy martes 15 quince de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, damos inicio a esta sesión de instalación de la Comisión edilicia de Cultura y Derechos Culturales

Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

INTEGRANTE	REGISTRO DE ASISTENCIA
C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO Colegiado	PRESENTE
C. MARIA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO Colegiada	PRESENTE
ING. LUIS JESÚS ESCOTO MARTÍNEZ Colegiado	PRESENTE
LIC. KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Colegiada	PRESENTE
REG. Q.F.B. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA Presidente	PRESENTE
TOTAL DE ASISTENTES	5

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Por lo anterior, se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las 13 trece horas con 37 minutos del día martes 15 (quince) de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en virtud de contarse con la asistencia de 5 de 5 integrantes de la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales. Por lo anterior, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión. Como punto número **uno**, tenemos la lista de asistencia; punto número **dos**, declaración de quórum legal; punto número **tres**, aprobación del orden del día; punto número **cuatro**, instalación de la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, número **cinco**, cierre de la sesión.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES

Está a su consideración compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que de no existir comentario u observación al respecto, lo estaré sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tiene algún comentario u observación?

Visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día.

A FAVOR 5 EN CONTRA 0 ABSTENCIÓN 0
APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE DE VOTOS

4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: Continuando con el desahogo del orden del día, a continuación pasamos al punto número cuatro, relativo a la instalación de esta comisión que integramos. Por lo que procederé a la declaración de instalación de la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, solicitando a los presentes se sirvan ponerse de pie; "Compañeros regidores, siendo las 13 trece horas, con 39 minutos del día martes 15 de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalada la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, para el periodo correspondiente a la administración municipal 2024-2027, para todos los efectos legales que correspondan".

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: En este contexto, su servidora estará próximamente convocándolos a una siguiente sesión, no sin antes comentarles que me encuentro a sus órdenes y les expreso mi total apertura para escuchar e impulsar toda iniciativa que gusten proponer en beneficio de los ciudadanos de Puerto Vallarta. Alguien quiere hacer uso de la voz, adelante.

REGIDOR LUIS ESCOTO MARTÍNEZ: Buenas tardes, pues bien regidora felicitarla por esta gran encomienda, es un trabajo duro, de mucho apoyo a los artistas, a los artistas emergentes aquí si me lo permite regidora me gustaría poner en la mesa algunos de los asuntos pendientes en el ámbito cultural que es el inventario, un inventario de espacios culturales, un inventario de patrimonio cultural como las esculturas, regularizar su estatus, no se tiene inventario oficial, es u trabajo que se estuvo haciendo y quedó pendiente también y quien les de mantenimiento a dichas esculturas, un reglamento para el uso de los espacios culturales que cada uno se empiecen a regularizar, un reglamento también para artistas y que puedan usar para promover su arte, y también proponer a cabildo la adopción del manifiesto intermunicipal, cultura, localismo y ruralidades como política cultural, este documento nació del segundo encuentro intermunicipal de cultura el pasado 30 de agosto del 2024. Regidora cuente con un aliado, cuente con todo el apoyo para ver si hay manera de darle seguimiento a estas propuestas y también dentro de la comisión de Espectáculos Ocio y Diversión, Inspección y Vigilancia cuente con todo el apoyo si podemos realizar un reglamento para que los espacios culturales e independientes no puedan ser clausurados ya que vulneramos los derechos culturales que existen, pero si sancionados no clausurados, es un

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES

trabajo que podemos realizar en conjunto en beneficio de todos los artistas independientes e instituciones que a bien promueven la cultura.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: con mucho gusto regidor, en esta comisión habrá apertura para todas las propuestas de cada uno de los integrantes de esta comisión, ya he tenido visitas de varias personas que tienen conocimiento del entorno cultural, la verdad es que me asombra porque desde que inicié en la administración, desde que tomamos protesta he recibido a la ciudadanía y la mayoría es por el tema cultural, con tu experiencia vas a hacer muy importante en esta comisión y claro que vamos a trabajar como un solo equipo. Muchas Gracias.

REGIDORA KARLA ALEJANDRA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ: Muy buenas tardes compañeros regidores, Presidenta Laurel muchísimas felicidades es un orgullo ser parte de esta gran comisión edilicia de cultura y derechos culturales, para mi es un honor poder contribuir con el fortalecimiento de la cultura y promoción de los derechos culturales, trabajando juntos vamos a poder fortalecer y realmente ser un gran equipo, cuente con todo mi apoyo y de todos nuestros compañeros para poder impulsar y plasmar las ideas de todos los sectores haciendo así un espacio en nuestra comunidad muy diverso y lleno de expresiones culturales, muchas gracias.

REGIDORA MARÍA DE JESÚS LÓPEZ DELGADO: Buenas tardes compañeros regidores y a todos los presentes pues aquí felicitar también a la regidora Laurel por esta comisión de cultura que s parte de todo nuestro trabajo que tenemos que estar en conjunto, cuenta con mi apoyo y siempre voy a estar dispuesta a ayudarte y mucho éxito.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

REGIDORA MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA: No habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la Comisión edilicia Permanente de Cultura y Derechos Culturales, siendo las 13 trece horas con 45 minutos del día martes 15 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro. Muchas gracias y buen día.



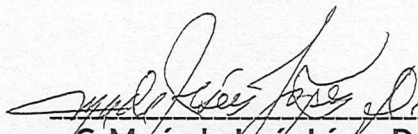
Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura y Derechos Culturales


ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES



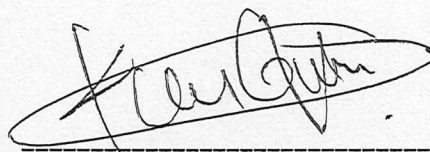
C. Erika Yesenia García Rubio
Colegiada en la Comisión edilicia de Cultura
y Derechos Culturales.



C. María de Jesús López Delgado
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Cultura y Derechos Culturales.



Ing. Luis Jesús Escoto Martínez
Regidor Colegiado de las Comisión edilicia de
Cultura y Derechos Culturales.



Lic. Karla Alejandra Rodríguez González
Regidora Colegiada de la Comisión edilicia de
Cultura y Derechos Culturales